DESCRIPCIÓN DE CARGO

Encargado de Debida Diligencia

Identificación del cargo

Nombre del cargo	**Encargado de Debida Diligencia**
Código	DC-26
Área	Cumplimiento y Sostenibilidad
Cargo superior inmediato	Representante Legal
Cargos bajo su mando	Sin personal a cargo
Lugar de trabajo	Oficinas de AGROSER e instalaciones y faenas de los mandantes.

Objetivo del cargo

Identificar, prevenir, mitigar y dar cuenta de los impactos reales o potenciales de las operaciones de AGROSER y de su cadena de suministro sobre los derechos humanos, las condiciones laborales, la integridad y el medio ambiente, conforme a los Principios Rectores de Naciones Unidas y a las exigencias de los mandantes.

Funciones y responsabilidades

1. Coordinar el proceso anual de debida diligencia en derechos humanos de la empresa y mantener actualizada su evaluación.
2. Evaluar a proveedores y empresas de servicios antes de su contratación en materias laborales, previsionales, de integridad y de derechos humanos.
3. Verificar que los contratos y órdenes de compra incluyan las cláusulas de cumplimiento laboral, prohibición del trabajo infantil y forzoso, y ética.
4. Revisar periódicamente la documentación de cumplimiento de proveedores y empresas de servicios, como certificados de obligaciones laborales y previsionales.
5. Identificar a las contrapartes con las que se relaciona la empresa y verificar que no presenten antecedentes que impidan contratar con ellas.
6. Mantener el registro de riesgos en derechos humanos y hacer seguimiento a los planes de acción.
7. Preparar la información y los respaldos que solicitan los mandantes en sus evaluaciones y cuestionarios de proveedores.
8. Apoyar la gestión del Canal de Denuncias en los casos relacionados con derechos humanos y cadena de suministro.

Autoridad y responsabilidad

Responsable del proceso de debida diligencia de la empresa, con autoridad para solicitar información a todas las áreas, a proveedores y a empresas de servicios, y para recomendar al Representante Legal la no contratación o el término de una relación comercial cuando no se cumplan los estándares de AGROSER.

Seguridad, salud, medio ambiente y ética

- Cumplir el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el Programa de Prevención de Riesgos de AGROSER y los estándares de seguridad del mandante.
- Informar de inmediato a su jefatura todo incidente, accidente, condición insegura o acción insegura que observe.
- Cumplir el Código de Ética y Conducta (COD-EC-001) y el Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y la Violencia en el Trabajo (Ley N° 21.643).
- Resguardar la confidencialidad de la información de AGROSER, de sus trabajadores y de sus mandantes.
- Informar al Comité de Riesgos y Sostenibilidad los riesgos en derechos humanos y los resultados de las evaluaciones de proveedores.
- Declarar cualquier conflicto de interés con proveedores o empresas de servicios evaluados.

Relaciones del cargo

Internas	Representante Legal, Coordinador de Gestión de Riesgos, Adquisiciones, Administración de Contratos, Recursos Humanos y Asesor Jurídico.
Externas	Áreas de sostenibilidad y abastecimiento de los mandantes, proveedores, empresas de servicios y organizaciones de la comunidad.

Requisitos mínimos

Educación	Título universitario en Ingeniería, Derecho, Administración o carrera afín.
Experiencia	Al menos 3 años de experiencia en cumplimiento, sostenibilidad, auditoría o evaluación de proveedores.
Formación	Conocimientos en Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, Convenios fundamentales de la OIT, Ley N° 20.393 y legislación laboral.
Requisitos especiales	Manejo avanzado de planillas de cálculo, capacidad de análisis documental y licencia de conducir clase B.

Competencias del cargo

Integridad · Análisis · Rigurosidad · Confidencialidad · Comunicación efectiva · Criterio

Condiciones de trabajo

Jornada	Jornada ordinaria establecida en el contrato de trabajo, conforme a la legislación vigente y a los turnos del mandante cuando corresponda.
Riesgos principales	Trabajo mixto en oficina y terreno: tránsito en plantas industriales, conducción de vehículos y exposición a los riesgos propios de cada faena.

ELABORADO POR	VERSIÓN Y FECHA	APROBADO POR
Recursos Humanos AGROSER	**Versión 2.0** 30 de septiembre de 2025	**Sergio E. Vallejos Godoy** Representante Legal